

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
AMIGACOMPANY S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de abril del año 2015 a las 11H00 en el local social de la compañía, ubicado en el Centro Comercial Albán Borja, se reúne los miembros de la Junta General de Socios de la compañía, presidiendo la misma el Sr Ricardo David Juez Juez, y actuando como secretario la Sra. María Paola Vaca Rivas, con la finalidad de resolver el único punto de orden del día:

**APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO
2014, PREPARADOS BAJO LA NORMATIVA NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACION FINANCIERA) PARA PYMES.**

El Sr. Ricardo David Juez Juez expone a los demás socios de la compañía la necesidad de aprobar los Estados Financieros bajo NIIF, para poder dar cumplimiento a la información requerida por la Superintendencia de Compañías.

Aceptada por todos los presentes la propuesta del Sr. Ricardo David Juez Juez, quedan por unanimidad todos de acuerdo con lo manifestado, se da un receso para la redacción de la presente Acta, la cual es aprobada sin modificación alguna. Se concluye la sesión a las 12H30 firmando en unidad el acta los miembros de la Junta General de Socios.

Sr. Ricardo David Juez Juez

Sra. María Paola Vaca Rivas